



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2019, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en el proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de septiembre de 2017, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Urgencia de Atención Primaria, en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2019061409)*

Por Resolución de 18 de septiembre de 2017 (DOE núm. 187, de 28 de septiembre), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Urgencia de Atención Primaria, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud.

Una vez celebrado el acto público de elección de plazas el pasado día 28 de mayo de 2019 de acuerdo con lo previsto en Resolución de la Secretaria General de 6 de mayo de 2019 (DOE núm. 90, de 13 de mayo), y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

#### RESUELVE:

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo en la categoría de Médico/a de Urgencia en Atención Primaria a los aspirantes que han elegido plaza, con expresión del destino elegido según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

La toma de posesión se efectuará en la Gerencia del Área de Salud a la que esté adscrita la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo, quedando sin efecto su nombramiento.



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición previo ante este mismo órgano en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado puede ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, 29 de mayo 2019.

La Secretaria General del Servicio  
Extremeño de Salud,  
CONCEPCIÓN TORRES LOZANO



<b>MÉDICO/A DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA</b>				
<b>PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)</b>				
<b>N.º</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO DE TRABAJO/ UBICACIÓN</b>
1	****430X	ESCUDERO MUÑOZ, JAVIER	7BP1100106	UME Caminomorisco
2	****299B	FERNANDEZ OBISPO, ANGEL	8BP1100072	UME Navalmoral de la Mata
3	****446A	MARTIN PEREZ, ALVARO	8BP1100073	UME Navalmoral de la Mata
4	****046G	CABELLO MUSTIENES, EDUARDO	7BP1100107	UME Caminomorisco
5	****351X	FLORES GALLEGO, LUIS MIGUEL	3BP1100155	UME Cabeza del Buey
6	****385D	QUIROS GOMEZ, JOSE MARIA	3BP1100153	UME Cabeza del Buey
7	****992T	MALDONADO VIZUETE, JOSE ANGEL	4BP1100085	UME Azuaga
8	****682F	PEREZ MINGUEZ, CARMEN CAYETANA	3BP1100147	UME Herrera del Duque



<b>MÉDICO/A DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA</b>				
<b>PLAZAS ELEGIDAS (Turno Libre)</b>				
<b>N.º</b>	<b>DNI/NIE</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>CENTRO DE TRABAJO/ UBICACIÓN</b>
9	*****583N	CUADRADO TENORIO, MARIA LUISA	3BP1100156	UME Cabeza del Buey
10	*****628G	ARNELAS PASTOR, VICTORIANO	7BP1100114	UME Jaraíz de la Vera
11	*****307Y	RAMOS AGUNDEZ, MARIA JESUS	3BP1100154	UME Cabeza del Buey
12	*****839V	DORADO SOLANO, JUAN JOSE	3BP1100148	UME Herrera del Duque
13	*****047V	PANTOJA DIAZ, JOSE DOMINGO	3BP1100150	UME Herrera del Duque

